

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	ATENCIÓN FARMACÉUTICA II
Titulación	Grado en Farmacia
Escuela/ Facultad	Facultad Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	Cuarto
ECTS	3
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial / Semipresencial
Semestre	Segundo Semestre
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Francisco José Farfán Sedano (Presencial); Gabriel López Blanco (Semipresencial)

2. PRESENTACIÓN

Se recuerda que, desde el departamento de Admisiones y Matriculación, se facilita al alumnado la “guía de matriculación”, donde se especifican las asignaturas que deben cursarse en primer lugar para facilitar la comprensión de los conceptos del Grado. Así mismo, es responsabilidad del estudiante asegurarse de contar con los conocimientos de esas asignaturas en caso de no considerar las recomendaciones anteriores o de que hayan sido convalidadas por estudios previos.

La “Atención Farmacéutica II” es una asignatura de carácter obligatorio de 3ETCs que pertenece al módulo V: Medicina y farmacología, en concreto a la materia de Atención Farmacéutica, que se divide en Atención Farmacéutica I y Atención Farmacéutica II, la primera parte se imparte en el Curso 3 de Grado de Farmacia y Doble Grado Farmacia y Biotecnología.

Atención Farmacéutica II, se trata de una asignatura semestral que se imparte en el cuarto curso del Grado en Farmacia y también en el cuarto curso del Grado Farmacia-Biotecnología.

Los objetivos de esta asignatura, algunos compartidos con Atención Farmacéutica I, que se cursa en tercer curso, expresados como resultados esperables de la enseñanza son:

- Profundizar en la misión del farmacéutico en el Siglo XXI. Desarrollar una dispensación activa de los medicamentos.
- Entender el cuidado centrado en el paciente.
- Identificar problemas de salud asociados a la medicación y realizar un seguimiento farmacoterapéutico.
- Colaborar con el paciente, y otros profesionales sanitarios.
- Trabajar en equipos multidisciplinares de salud, contribuir a incrementar la colaboración entre los diferentes niveles de atención sanitaria, promover la participación de los farmacéuticos en campañas de educación para la salud y contribuir a la educación sanitaria de los pacientes.
- Establecer una metodología probada para incrementar el papel del farmacéutico en la atención al paciente.

- Conocer e implementar Servicios Farmacéuticos Profesionales Asistenciales.
- Asegurar la calidad de los Servicios Farmacéuticos.
- Prestar un adecuado consejo terapéutico de los diferentes ámbitos de servicio prestado.
- Establecer Procesos Normalizados de Trabajo de los Servicios Cognitivos farmacéuticos.
- Desarrollar el papel asistencial del farmacéutico.
- Desarrollar indicadores de control de calidad para evaluar las actividades asistenciales del farmacéutico.
- Promover los estudios sobre incidencia posibilidad de prevención y costes de los resultados negativos de la farmacoterapia en los pacientes. Entender que son, y para qué sirven los estudios de utilización de medicamentos.
- Promover la participación de los farmacéuticos en programas de investigación que contribuyan al uso racional de medicamentos y a la mejora de la calidad de vida de los pacientes.

En Atención Farmacéutica II se abordan más en profundidad los Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales vinculados a la Atención Farmacéutica, la metodología para su puesta en práctica e implantación, y la adquisición de las habilidades necesarias para un mejor desarrollo de la Atención Farmacéutica en los diferentes ámbitos asistenciales de la práctica farmacéutica.

Esta asignatura se complementa con Atención Farmacéutica I, Farmacología I, II y III y está relacionada con Farmacoterapia y Farmacia Clínica y Estancias de quinto curso, y también con asignaturas como Epidemiología; Tecnología Farmacéutica, Fisiopatología y Farmacognosia.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de la su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales:

- CG02 - Evaluar los efectos terapéuticos y tóxicos de sustancias con actividad farmacológica.
- CG03 - Saber aplicar el método científico y adquirir habilidades en el manejo de la legislación, fuentes de información, bibliografía, elaboración de protocolos y demás aspectos que se consideran necesarios para el diseño y evaluación crítica de ensayos preclínicos y clínico.
- CG04 - Diseñar, preparar, suministrar y dispensar medicamentos y otros productos de interés sanitario.
- CG05 - Prestar consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia así como en el ámbito nutricional y alimentario en los establecimientos en los que presten servicios.
- CG08 - Llevar a cabo las actividades de farmacia clínica y social, siguiendo el ciclo de la atención farmacéutica
- CG09 - Intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedad, en el ámbito individual, familiar y comunitario; con una visión integral y multiprofesional del proceso salud-enfermedad.

Competencias transversales:

- CT1 - Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales
- CT6 - Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.
- CT9 - Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.

Competencias específicas:

- CE43 - Conocer las bases del método científico y de la investigación biomédica.
- CE45 - Llevar a cabo las actividades de farmacia clínica y social, siguiendo el ciclo de atención farmacéutica.
- CE46 - Promover el uso racional del medicamento y productos sanitarios.
- CE47 - Adquirir las habilidades necesarias para poder prestar consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como consejo nutricional y alimentario a los usuarios de los establecimientos en los que presten servicio.
- CE54 - Conocer y comprender la gestión y características propias de la asistencia farmacéutica en el ámbito oficial y de la industria farmacéutica.
- CE61 – Organizar y gestionar el funcionamiento de una Oficina de Farmacia.
- CE66 - Proporcionar atención farmacéutica a los pacientes.
- CE75 - Aprender a establecer una buena comunicación interpersonal que facilite la relación su entorno social.
- CE77 - Conocer los principios básicos de la atención farmacéutica.
- CE78 - Desarrollar habilidades de comunicación eficaces en distintos entornos laborales.
- CE79 - Aplicar la metodología de los servicios de atención farmacéutica.

Resultados de aprendizaje:

- RA2 - Trabajar en equipos multidisciplinares de salud.
- RA3 - Establecer los procesos de atención al paciente a través de los diferentes servicios de Atención Farmacéutica.
- RA4 - Desarrollar una dispensación activa de los medicamentos.
- RA5 - Prestar un adecuado consejo terapéutico en los diferentes ámbitos de servicio prestado.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2; CB4; CG09; CT1; CT6; CT9; CE46; CE66; CE75; CE78	RA2 – Trabajar en equipos multidisciplinares de salud.
CB2; CB3; CB4; CB5; CG03; CG04; CG05; CG08; CG09; CT1; CT6; CT9; CE45; CE46; CE47; CE54; CE61; CE66; CE77; CE79	RA3 – Establecer los procesos de atención al paciente a través de los diferentes servicios de Atención Farmacéutica.
CB3; CG04; CG05; CG08; CG09; CT1; CT6; CT9; CE45; CE46; CE47; CE66; CE75; CE77; CE78; CE79	RA4 – Desarrollar una dispensación activa de los medicamentos.
CB4; CG04; CG05; CG08; CG09; CT1; CT6; CT9; CE45;	RA5 – Prestar un adecuado consejo terapéutico en los diferentes ámbitos de servicio prestado.

CE46; CE47; CE66; CE75; CE77; CE78

4. CONTENIDOS

TEMA 1. Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales.

TEMA 2. Dispensación de medicamentos. Dosis Unitaria. Servicio de Dispensación Farmacéutica.

TEMA 3. Servicio de Indicación Farmacéutica.

TEMA 4. Incumplimiento Terapéutico. SPD. Adherencia Terapéutica.

TEMA 5. Seguimiento Farmacoterapéutico.

TEMA 6. Conciliación Farmacoterapéutica. Servicio de Revisión de Uso de la Medicación.

TEMA 7. Atención Farmacéutica desde el Servicio de Farmacia de Hospital.

TEMA 8. Atención Farmacéutica Digital.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo
- Entornos de Simulación
- Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones Magistrales	22h
Análisis de casos	12h
Elaboración de informes y escritos	3h
Tutoría	8h
Trabajo autónomo	24h
Actividades en talleres y/o laboratorios	6h
TOTAL	75h

Modalidad semipresencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales virtuales síncronas	14h
Clases magistrales virtuales asíncronas	2h
Clases de aplicación práctica	5h
Trabajo autónomo	25h
Tutoría	8h
Análisis de casos	13h
Elaboración de informes y escritos	3h
Actividades en talleres y/o laboratorios	5h
TOTAL	75h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial y semipresencial:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba presencial de conocimiento.	60%
Caso /Problema	12,5%
Informes y escritos	12,5%
Simulación / Talleres	15%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria los estudiantes deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas las partes de la evaluación de la asignatura. Aquellas partes que no sean superadas en la convocatoria ordinaria deberán recuperarse en la convocatoria extraordinaria.

La calificación final del alumno será el promedio ponderado de las calificaciones parciales de cada una de las actividades formativas aprobadas.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria los estudiantes deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas las partes de la evaluación de la asignatura que no hubieran aprobado durante la convocatoria ordinaria. Además, se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, teniendo en cuenta las correcciones o indicaciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La calificación final del alumno será el promedio ponderado de las calificaciones parciales de cada una de las actividades aprobadas (con una calificación igual o superior a 5 sobre 10), manteniéndose para este cálculo la nota de las actividades evaluables superadas en convocatoria ordinaria.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Prueba presencial de Conocimiento	Junio 2026
Caso /Problema / Informes y escritos	Marzo 2026 Abril 2026
Simulación / Talleres	Marzo_Abril 2026 Mayo 2026 Semipresencial (Mayo 2026)

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Atención Farmacéutica. Juana Benedi, Marichu Rodriguez. Ed. Dextra 2019. ISBN:978-84.17946-08-1
- Rang & Dale Farmacología. (6ª ed). Rang, H.P., Dale, M.M. Ed. Churchill Livingstone. Edimburgo. 2007.
- Farmacología Humana. (5ª ed). Flórez, J., Armijo, J.A., Mediavilla, A. Ed. Elsevier España. Barcelona.2008
- Goodman & Gilman. Las bases farmacológicas de la terapéutica. (11ª ed). Brunton L.L., Lazo J.S., Parker K. Ed. Mc Graw Hill Interamericana. 2007.
- Velázquez. Farmacología Básica y Clínica. (18ª ed). Lorenzo, P., Moreno A., Lizasoain I., Leza J.C., Moro M. A., Portolés A. Ed. Interamericana- Mc Graw-Hill. Madrid. 2009.
- Basic & Clinical Pharmacology. (10ª ed). Katzung, B.G. Ed. McGraw-Hill. 2007.

- Integrated Pharmacology. (3ª ed). Page, C.P., Hoffman, B.B, Curtis, M.J., Walker, M.J.A. Ed. Elsevier.2006.
- Dispensación de medicamentos. García P, Martínez F, Gastelurrutia MA, Faus MJ. Ergon SA. Madrid.2009.
- Atención farmacéutica: Servicios Farmacéuticos orientados al Paciente. MJ Faus, P Amariles, F Martínez-Martínez. Ed. Avicam.2018
- Protocolos de Indicación Farmacéutica y Criterios de Derivación al Médico en Síntomas Menores. Editores: María José Faus Dáder, Jesús C Gómez Martínez y Fernando Martínez-Martínez. Editorial Técnica Aviam ISBN: 978-84-16992-88-1. 2018

Sitios Web:

<http://www.aemps.gov.es/> (Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios)

<http://www.ema.europa.eu/ema/> (Agencia Europea del Medicamento)

<http://www.fda.gov/> (U.S Food and Drug Administration-FDA)

<http://www.who.int/en/> (Organización Mundial de la Salud-OMS)

<http://www.sefh.es/> (Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria)

<http://www.eahp.eu/> (European Association of Hospital Pharmacists)

<http://www.eahp.eu/press-room/clinical-pharmacy>

<http://www.ashp.org/> (American Society of Health-System Pharmacists)

<http://www.sefap.org/> (Sociedad Española de Farmacéuticos de Atención Primaria)

<http://www.sefac.org> (Sociedad Española de Farmacia Clínica, Familiar y Comunitaria)

<http://www.madrid.org/> (Portal de salud de la comunidad de Madrid)

<http://www.guiasalud.es/> (Biblioteca de guías de práctica clínica del Sistema Nacional de Salud)

<http://www.nice.org.uk/> (National institute for Health and Care Excellence)

<http://www.sign.ac.uk/> (The Scottish Intercollegiate Guidelines Network)

<http://mssi.gob.es/profesionales/boletinInfoTerapeuticaSNS/home.htm> (Boletines de información terapéutica del SNS)

<http://m.ajhp.org/> (American Journal of Health System)

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.